

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N°16
MIÉRCOLES 2 DE JUNIO DEL 2021
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Tabla:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Aprobación de Acta N°15 ordinaria del año 2021.
- 3.- Informe del Sr. alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Informe Covid-19, Salud.
- 6.- Presentación SECTRA sobre estudio de proyecto “Mejoramiento Eduardo Eluchans y sus proyecciones, Viña del Mar-Concón”.
- 7.- Pronunciamiento aprobación “Contratación de seguros para bienes pertenecientes a estacionamientos educacionales, jardines infantiles, DAEM, en virtud de lo requerido en el artículo N°65 letra j Ley 18695”.
- 8.- Presentación Convenio Asignación del desempeño Colectivo año 2021, DAEM.
- 9.- Pronunciamiento aprobación subvención de emergencia para Proyectos Reposición de la red privada completa de agua potable del conjunto habitacional “Villa Verde”.
- 10.- Pronunciamiento cambio de uso de subvenciones.
- 11.- Comisión.
- 12.- Incidentes.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En nombre de Dios y la Patria y en nuestra comuna vamos por iniciada la reunión ordinaria N°16 del concejo municipal correspondiente miércoles 2 de junio del 2021, asiste concejal Jorge Valdovinos, concejal María José Aguirre, concejal Cristian Carvajal, concejal Marcial Ortiz, concejal Gabriela Orfali, concejal Adriana Marinetti como secretaria municipal señora María Liliana Espinoza Godoy que nos ha pedido estar sin pantalla esta con un tema de salud más o menos complejo así que vamos a tratar de agilizar lo más posible el concejo para que ella pueda ir al médico de inmediato.

Vamos a partir con la con la aprobación del acta N°15 del año 2021 correspondiente miércoles 26 de mayo del 2021 si no hay observación lo llevamos a votación, por la aprobación en votación

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL
El concejal Ortiz aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO
¿Acuerdo número?

SECRETARIA MUNICIPAL
Acuerdo N°107 unánime

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI
Sabe que vienen con faltas de ortografía para que lo revisaran por favor

PRESIDENTE DEL CONCEJO
A ok perfecto

Tenemos informes se entrega para el análisis de pronunciamiento
1.-ord n°24. segunda modificación al presupuesto de salud año 2021 y su fundamento

2.-ord n°294 Administración y finanzas, informa estado de licitaciones y ordenes de compras realizadas desde el 01 de mayo al 31 de mayo año 2021.

3.-ord n°165 Secplac. informe respuesta solicitud realizada por señor concejal Jorge Valdovinos sobre licitación cámaras televigilancia de la municipalidad etapa 4

Señores concejales hoy no hubo reunión de la intendencia con los alcaldes la suspendieron a última hora porque el Seremi con el Intendente con un llamado a una reunión con el ministro en Santiago así que no tengo más información al respecto, de todas maneras nos quedaron de comunicar el resultado de esa reunión en Santiago. Vamos a pedir señores concejales invertir el orden del punto 5 pasarlo al punto 6 para darle cabida de inmediato el punto que se refiere al estudio de proyecto “Mejoramiento Eduardo Eluchans y sus proyecciones, Viña del Mar-Concón entiendo que ya están presentes representantes de la Sectra que de aquí ya las veo a Consuelo bienvenida Consuelo Larrazábal

SRTA. CONSUELO LARRAZÁBAL
Hola buenas tardes si

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Y esta Paola García también de la Sectra señores concejales vamos a pedir invertir esto para dejarlos en libertad cambiar el punto 5 como 6 y así le damos el paso de inmediato, por la aprobación en votación

SECRETARIA MUNICIPAL
Unánime acuerdo N°108 se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien entramos de inmediato a este tema que muy bien lo conoce todo el concejo municipal ya que no es primera vez que han venido a exponer a lo cual les agradecemos la presencia de las representantes de la Sectra, esta nuestro asesor urbano entiendo que ha estado con este tema y la verdad para hacer una muy breve introducción hoy día en el fondo lo que buscamos es la definición y el acuerdo del concejo con respecto a este tema que ya ha sido discutido, expresado y analizado con participación ciudadana, con opiniones diversas y para cerrar este proceso este momento corresponde hacer esta presentación básicamente con las últimas entregas que se envió con fecha del 27 de mayo y por lo tanto lo que se está pidiendo es la resolución y el pronunciamiento oficial del concejo municipal es decir del municipio a través del concejo municipal, así que secretaria municipal una vez expuesto los profesionales de la Sectra voy a pedir al final de la exposición y escuchando las opiniones de los concejales que podamos colocarlo como pronunciamiento una vez que ya termine ese proceso pediríamos el acuerdo al concejo para colocarlo como pronunciamiento y así cerrar ese “*confuso*”..

SECRETARIA MUNICIPAL

No habría ningún problema en modificar el punto agregándole la exposición y el pronunciamiento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Señores concejales lo vamos a ser de esa manera entonces y vamos a pedir el acuerdo para colocarlo al final como pronunciamiento por la aprobación en votación

SECRETARIA MUNICIPAL

Si alcalde una vez que concluya tomamos el acuerdo.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien vamos a dejar la palabra de inmediato Paola va a intervenir en primer termino

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SRTA. PAOLA GARCÍA
Si

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bienvenida Paola y muchas gracias por acompañarnos y le dejamos los micrófonos para que usted pueda dar a conocer la necesidad de cerrar este proceso a través del concejo municipal que estaba pendiente

SRTA. PAOLA GARCÍA

Muchas gracias por la invitación yo traigo una breve presentación básicamente para resumir lo que hemos visto y para que quede como antecedente final y va a ser compartido posteriormente.

Quiero comentarles que general las dos alternativas de proyecto que desarrollaron son alternativas que contienen un mejoramiento integral de la plataforma vial, es decir todo lo que es paisaje, movilización, inmobiliario, etc se hace además un mejoramiento físico y operacional tanto como para el transporte público y privada se proyecta las mejoras de veredas, aceras, ciclo vías hay facilidad explícita para los peatones también se vela por la accesibilidad universal de acuerdo a las últimas normativas, en términos generales estos son los dos anteproyectos que se desarrollaron solo se diferencian desde Francisco Sosa hasta la unión con Aconcagua en este sector donde se ve Azul básicamente la que diferencia entre los dos anteproyectos que la alternativa 1 lo que desarrolla todo lo que es Edmundo Eluchans y después Concón-Reñaca con sus proyecciones siempre ambos sentidos de tránsito y después ya uniéndose ya en el área central al par vial y la otra alternativa a la altura de Francisco Sosa se genera un par vial a través de Bosque de Montemar hasta volverse a unir con el mismo punto que ya hoy día las obras ya están desarrolladas por el Serviu, en las áreas centrales de la comuna de Concón ambos proyectos son exactamente iguales entonces básicamente sobre lo que se están pronunciando es sobre la diferencia entre estas dos alternativas en el sector acá en la calle Bosque de Montemar.

Como yo les decía esta es una alternativa que mejora la plataforma vial dando la facilidad explícito para el transporte público se propone una doble calzada con dos pistas por sentido que una de estas es solo bus y ciclo vías los Olivos y (no se entiende) y solo uso vehicular entre Golondrinas y Santa Luisa también ese es su mejoramiento acá. En la comuna de Concón se conforma un par vial entre las calles 7 sentido norte sur y calle 11 sentido sur norte, se mantiene calle 10 con sentido tránsito direccional. Y en la comuna Viña del Mar se mantiene la operación direccional en las Golondrinas no se alteró, acá se muestran algunos perfiles que como yo les comentaba en el eje central se proyectan ciclo vías cuando en el tramo central de la comuna de Concón entre los Olivos y la avenida Central por lo ancho de faja no se da cabida a

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

una ciclo vía porque básicamente para emplazarla habría que expropiarla, en el caso de la calle 7 esta es la situación actual, esta sería la situación proyectada para calle 11 y hoy día la vemos así y en situación con proyecto en definitiva se hace un mejoramiento de la plata banda este es una imagen de avenida Concón-Reñaca entre Central y los Olivos en esta alternativa 1 se ve en ambos sentidos de tránsito se releva los movimientos se releva la accesibilidad universal como yo le mencionaba y esta es una vista del eje en el sector de las dunas básicamente en Blanca Estela y así se ve en ambos sentidos de tránsito. También acá hay una imagen donde esta básicamente donde está el líder donde se ve ambas pistas, la pista a la derecha es para el transporte público mayor en este caso, en el caso del par vial como yo le mencionaba la diferencia solamente está entre Sosa y avenida Central entonces lo que vamos a ver en las imágenes es en ese sector. Evidentemente al trabajar con un par vial entre Sosa y Central se puede tener cabida a un ciclo vía cosa que antes no se podía al generar ambos sentidos de tránsito de una misma calle que acá se ve en el perfil en el tramo 3 esa es la diferencia en este sector que y el más estrecho evidentemente al tener un solo sentido tránsito se pueden generar mejoras en el espacio, acá se ve un imagen de como quedaría Concón-Reñaca con un solo sentido se generan 3 pistas en total aumentas más espacios para aumentar el perfil, esta es una vista del Sosa que básicamente sería así la configuración en el caso de que se trabajara en un par vial y esta es la situación del eje de Bosque de Montemar donde hoy día tenemos esta configuración actual y básicamente en esa área que está reservada y que hoy día tiene imagen de área verde se prolongaría la vía en el pasaje Jacaranda.

La última vez que nos vemos nosotros perdimos todo entre medio nos vemos con la comisión nosotros teníamos resultados preliminares de la reunión social hoy en día tenemos nuevos resultados que lo habíamos comentado con algunos grupos reducidos donde la alternativa pal vial deja de ser rentable nos estamos enfrentando en una “*confuso*”.. vial de una rentabilidad de un 2% más menos y en el caso de la que se recomienda es la alternativa 1 de todo el desarrollo realiza por el eje troncal por el eje Concón-Reñaca y Eluchans la tira esta entre un 8 y 9% dependiendo de la materialidad de las calzadas.

Que viene ahora una vez que ustedes se pronuncien sobre la alternativa que vayan a recomendar como municipalidad como dueños de casa lo que nosotros hacemos es llevar una coordinación de bienes de organización urbana con el ministerio de organización social para posteriormente el Serviu postule el diseño de ingeniería, nosotros como ministerio a través de los fondos covid hemos entregado hartos recursos o sea, más de \$1.000 millones al Serviu le vamos a entregar para ingeniería y si todo sale bien el otro año estaríamos entregando recursos para desarrollar la ingeniería para este

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

proyecto lo cual es importante avanzar en la decisión y darle certeza al Serviu para que pueda desarrollar la ingeniería detalle y esa era la presentación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias Paola bueno efectivamente como muy bien usted lo dice ustedes han entregado un oficio donde piden que el municipio se pronuncie con las alternativas que en este caso entendemos y que se está planteando como la más viable en la alternativa 1 y por lo mismo como esto ya se ha discutido se ha conversado han existido comisiones donde se a trabajado este tema en el concejo señores concejales voy a dejar la palabra para los que quieran intervenir y después llevaríamos a votación para hacerlo lo más breve posible.

Concejal María José Aguirre

CONCEJAL SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Ok, bueno este tema se ha tratado en varias ocasiones yo quiero agregar como información y para que quede en acta hoy avenida Bosque de Montemar tiene un tránsito de 58 vehículos y cero taxi buses por hora, el flujo proyectado en esa misma vía si se autorizara la alternativa presentara por Sectra sería de 450 vehículos y 59 taxi buses por hora tan solo en vehículos el aumento vendría ser de un 675% sin saber de quién presento esta alternativa con una visión completamente distinta a la que tienen los vecinos al elegir el lugar para vivir nos sorprenden con una solución que solo traería problemas no solo de tránsito también de seguridad y una calidad de vida que nadie jamás imagino. En reunión realizada el 23 de marzo Sectra nos informó que el par vial afortunadamente no es rentable socialmente al respecto la responsabilidad social de un proyecto o acción se debe entender como el pilar fundamental para lograr el equilibrio necesario entre los aspectos sociales económicos y ambientales y trabajándose respetuosamente por qué ser social mente responsable es tarea de todos y no de solo de algunos eso presidente usted sabe mi rechazo hacia esta alternativa trayendo la voz de muchos de los vecinos del sector muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal señores concejales hay alguien más que quiera intervenir al respecto concejal Orfali

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Mire la verdad yo quiero establecer Paola le agradezco la información pero quiero decir que la última vez que yo estuve con Sectra fue en diciembre no fui invitada a la reunión del 23 de marzo quiero que quede en acta por lo tanto esa información que se habló el 23 de marzo yo no la tengo así que

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

nuevamente tengo a Sectra y su exposición hoy día y a mi parecer podría haber sido invitados todos los concejales porque esta es una decisión de pronunciamiento como grupo de concejales entonces ahí me parece que hubo al debe, no se quien está al debe pero hay un debe.

Segundo a mí me parece si la alternativa 1 debiera ser la más recomendable debido a que es la que más se utiliza, la más executable y la que hoy día está más recomendada la verdad que la alternativa 2 de pasarla a los taxi, las micros por una avenida que si bien es cómoda tampoco es tan ancha y tan asequible para mucha gente entonces la verdad que yo rechazo esa alternativa me hubiera gustado haber participado en la reunión del 23 de marzo como dice la concejal Aguirre pero lamentablemente no fui invitada y voy a aceptar solo la alternativa 1 que es la que hoy día se ve con mayor proyección a futuro y que no interviene la vida diaria de muchos vecinos porque si bien mucha gente podría decir porque no puede pasar la micro por Bosque de Montemar la verdad que la micro que pasa por el Edmundo Eluchans y avenida Concón-Reñaca o el taxi tiene y pienso que puede ayudar a trasladar a mayor cantidad de personas sin dar una invasión en términos de seguridad, de ruido, de contaminación acústica, etc y que tal vez más adelante pasados los años se podrá evaluar esa situación así que esa es mi opinión muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal, si no hay alguna otra a concejal Valdovinos tiene la palabra

CONCEJAL SR. JORGE VALDOVINOS

Señor presidente he escuchado atentamente a las dos concejales la verdad que el tener locomoción colectiva por distintos sectores mejora la calidad de vida de muchas personas en Concón tenemos muchos adultos mayores que en distintos sectores por el recorrido actual tienen que caminar mucho para llegar al paradero y del paradero a sus casas, entonces yo creo que si este estudio que se está haciendo o se llegó ahora a una conclusión también ha sido considerado el sector de calle 11 y otros sectores de Concón que mucha gente que vive en la población el Carmen, población las Palmeras, Villa Concón que tiene que caminar mucho sobre todo los adultos mayores para poder llegar a tomar locomoción recuerden que ellos no tienen otro tipo de movilidad y a serlo caminando porque no todos tienen vehículos y entonces yo me gustaría saber si se hizo una consulta ciudadana a cuantas personas se le hizo esta consulta porque la verdad que la reunión del día 23 tampoco fui invitado entonces yo considero que tomar un acuerdo hoy día señor presidente seria como muy apresurado en ese sentido nosotros estamos tomando una decisión que es a futuro y si no a sido considerado los vecinos de Concón solo estamos hablando del sector de Bosque de Montemar y

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

también tenemos que hablar de Villa Concón II, de Aconcagua, las Gaviotas y muchos sectores más por lo tanto no se señor presidente que esto se podría llevar a cabo una reunión antes que terminemos nuestro periodo o simplemente que continúe y se haga las consultas ciudadanas como corresponde donde tengamos realmente participación ciudadana, no se cuanta es la gente que ha participado de esto eso señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal alguna otra intervención señores concejales antes de entregarle la palabra a la señora Paola
Señora o señorita Paola

SRTA. PAOLA GARCÍA

Primero comentar que ambos anteproyectos recordar que solo tienen una diferencia en un trazado que solamente el sector entre Francisco Sosa y los Olivos, solamente en ese sector o sea básicamente para los otros barrios no se ven afectados los servicios del transporte público eso no quiere decir que efectivamente no hayamos detectado en el marco de este estudio que no es la labor de este estudio porque hay deficiencias respecto a la maya de buses en la comuna de Concón y eso es otra cosa, la Seremi de transporte hoy día el Seremi no nos pudo acompañar pero está trabajando bajo las nuevas condiciones de operación que partieron en plena pandemia el año pasado en generar nuevos concursos de recorrido donde lo que se quiere hacer es aumentar con servicios de alto estándar la cobertura de los servicios en las distintas comunas en particular en los sectores que hoy día tiene una deficiencia que tiene que caminar más y básicamente esos trazados no están completamente definidos por ejemplo hay uno que me acuerdo y que es un problema detectado que todas las micros por Eluchans ninguna por Gastón Hamel y por el sector de los Pellines hay algunas ideas así trazadas, ahora ese es un trabajo que no está cerrado por lo cual lo que señala el concejal Jorge Valdovinos es algo que se puede trabajar en esa línea de dirección y que tiene que ver con básicamente diversificar la malla de recorrido este proyecto no va cambiar mayormente la cobertura solamente lo va cambiar en el sector entre Sosa y “*confuso*”.. , donde en realidad no hay gente en otro lado, solamente la gente de Bosque de Montemar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias Paola

CONCEJAL SR. JORGE VALDOVINOS

¿Disculpa no me respondió de la participación ciudadana?

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SRA. PAOLA GARCÍA

Si se realizaron participaciones ciudadanas si no me equivoco alrededor de 3 las coordinamos en conjunto con la Dideco era a convocar a los vecinos nosotros las realizamos todas en independencias municipales no llegaron la cantidad de vecinos que llegaron en la comuna de Viña del Mar yo lo debo decir pero se realizaron las convocatorias hubo las instancias fueron no gran número de vecinos pero fueron representantes o presidentes de juntas de vecinos pero si se realizaron por lo menos 3 están todas las actas de esas actividades pero si efectivamente yo concuerdo que no fue masiva

CONCEJAL SR. JORGE VALDOVINOS

Señor presidente me gustaría un informe de cuál fue la cantidad de la gente que participo porque esto es algo que nos compete a todos por lo tanto me gustaría ver la participación ciudadana

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si como no, yo agregaría ahí lo que decía señora Paola efectivamente en una de las primeras reuniones de participación ciudadana me recuerdo que se hizo en la sala de concejo ahí fue donde parece que el Seremi había asumido hace poco y yo lo espere que llegara y la verdad que no había mucha gente a pesar que se había convocado y la mayoría eran dirigentes que vieron un tema de cada uno de los sectores me parece que en esa si estaba la concejal María José Aguirre el primero que es la que yo recuerdo como una de las que fueron convocadas y publicadas, ahora en este tipo de cosas nosotros entendemos que no todo el mundo participa pero es importante lo que dice el concejal en el término de la participación ciudadana ahora también después se frustró un poco el tema de la pandemia que ya no se pueden hacer reuniones de forma presencial en fin pero yo recuerdo por lo menos en esa reunión habían dirigentes de los distintos sectores que en la mesa vieron los planos, revisaron, hicieron mesas de trabajo de forma separada y no fue con mucha gente es verdad fue una convocatoria que yo recuerdo exactamente me parece que fue la primera o la segunda

SRA. PAOLA GARCÍA

La primera alcalde.

CONCEJAL SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

En abril del 2019 alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si y después se hicieron otras ahí y uno de los temas que nosotros pedimos y planteamos que justamente se pudiesen generar o se hubiese generado una

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

participación mucho más abierta pero el tema de la pandemia también complico a todo el proceso de la participación ciudadana y entiendo que ahora aun ahora están reflejadas “legalmente al hacerlas virtual y no presencial” para que pudiesen ser el valor de ser respaldada por una participación ciudadana y en este caso entiendo Paola lo que usted decía efectivamente la siguiente etapa que es la que evalúa ya como un anteproyecto, o sea una definición

SRA. PAOLA GARCÍA

El diseño viene ahora

PRESIDENTE DEL CONCEJO

El diseño que ese deberá tener también una participación ciudadana mucho más ampliada en términos de que ya va ser con una, ya no con una propuesta si no que una decisión desarrollada por lo tanto esto no termina aquí o sea participación ciudadana para revisar lo que viene en el diseño ya tiene que haber una normativa y ustedes lo está reafirmando y además el tema efectivamente del tránsito o del paso de los buses no tiene mucha vinculación a veces con el tema de estos proyectos de desarrollo vial porque muchas veces depende también de la decisión de la Seremi ni a veces los municipios vemos esa facultades cuando la Seremi visita procesos de línea de buses o de lo que sea le preguntan al municipio pero normalmente ellos licitan este tipo de recorridos que de algún momento podrá verse con mayor profundidad en este caso lo que yo entiendo es que en esta primera etapa para que esto continúe y las nuevas autoridades ya en el diseño puedan participar abiertamente en todo el proceso participativo pueda a ver alguna definición y no alargar más esto entiendo que hay una propuesta técnica en donde dice que hay uno que no tiene la rentabilidad social que uno no va la rentabilidad social por lo tanto la alternativa 1 es la que genera la posibilidad de continuar el tema del diseño

SRA. PAOLA GARCÍA

Claro acá estaríamos hablado por lo menos para seguir con un diseño por lo bajo unos 6 años o más para poder avanzar con la vía vial y recordar que efectivamente la única diferencia que hay en este sector aquí entre Sosa y avenida Central

PRESIDENTE DEL CONCEJO

El otro se mantiene

SRA. PAOLA GARCÍA

Si

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Es por eso por lo que aparece la calle, la modificación de la calle 7, ahora esto también señores concejales como ustedes muy bien lo saben va a tener que ir en el diseño una vez que se proceda el diseño de la mano con el diseño que hoy día tiene contratado el municipio

DIRECTORA. SRA. SOLEDAD RUBIO
El estudio de gestión de tránsito

PRESIDENTE DEL CONCEJO

El estudio de gestión de tránsito de toda la comuna que ahí va a definir también en concordancia con estas alternativas es algo fundamental este estudio nosotros por lo menos que tenemos que entregar el cargo no lo vamos a ver terminado y ese estudio también lleva a participación ciudadana entiendo Soledad no

DIRECTORA. SRA. SOLEDAD RUBIO

Si alcalde de todas maneras va con consulta ciudadana y además se ha ido recogiendo lo que han ido enviando lo vecinos a través de cartas durante estos últimos meses que estaban en conocimiento y que están haciendo este estudio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Y ese plan es contratado por el municipio y que ya está adjudicado y que empieza el proceso tiene que estar en lazo con este estudio que se está planteando entiendo ahora Paola ustedes tenían conocimiento que el municipio contrato este estudio pero que tiene que ver con las direcciones, la calle si es que va hacia un sentido o para otro el ordenamiento que hoy Concón se cita entonces ahí se va a licitar seguramente aquellas calles por donde se licitaran las vías que van a llevar movilización o no así es

SRA. PAOLA GARCÍA

Ese tipo tema es lo que corresponde en el estilo de gestión de tránsito ese tipo de definición, si hay que hacer modificaciones a los trazados todo eso “*confuso*”.. en particular Consuelo va participar como contraparte de la gestión del tránsito donde va velar “*confuso*”.. del estudio de Edmundo Eluchans y las proyecciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Para darle tranquilidad al concejal Valdovinos entiendo de su preocupación del tema de la participación va a ver participación ciudadana tanto como en el estudio de la Sectra como el estudio que va a contratado el municipio para

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ver el plan maestro no, así que yo soy de la idea señores concejales cada uno tomara la decisión de llevar esto a pronunciamiento y la propuesta técnica en términos de si estamos de acuerdo y que hay que seguir avanzando sin descartar que tiene que haber participación ciudadana y debe ser respetado concejal María José había pedido la palabra.. no?, no ok

CONCEJAL SRA, GABRIELA ORFALI

Cuando usted menciona el tema del tránsito y que habían en nuestra comuna en algunas falencias y algunos lugares que tenían en menor afluencia y baja calidad de transporte a mí me gustaría que quedara establecido acá en el acta ya que ustedes lo están estudiando y quienes más mandatan que aquí nosotros tenemos un grave problema de transporte hacia el área rural, la gente en el sector rural que cada vez tiene mayor crecimiento tiene mayores dificultades de transporte, tiene complejidad de accesibilidad a llegar a esos lugares y se hace cada vez más difícil entonces yo creo que no solamente en mirar el transporte en el área urbana sino que también mirar con una proyección a este sector rural que cada vez se va poblando más y más rápido y tienen definitivamente como se ha comentado muchas veces y lo han dicho, ellos lo han manifestado grandes problemas en relación a los medios de transporte que ellos pueden y que en muchas veces han votado no los trasladan, no los llevan y sus dirigentes lo han mencionado y por lo menos yo como concejal lo he recibido muchas veces y en esta reunión a pesar de que no tiene directamente relación como usted lo menciona como argumento yo no quiero dejarlo pasar.

Y segunda pregunta Paola cuanto tiempo si aprobándose hoy día el diseño o sea la orden del diseño cuanto tiempo tienen para tener esto ya listo

SRA. PAOLA GARCÍA

Haber vamos a tener en consideración lo mencionado del transporte público conocemos el problema que es profundo y que tiene que ver no puedo no dejar de mencionarlo que también las decisiones a veces de planificación urbana no van aparejadas como con la necesidad porque efectivamente lo mismo cuando andan viviendas lejos después la gente pide todo también es un problema y tenerlo en consideración como uno lo ésta planificando.

Con respecto a los plazos si logramos traspasar los recursos a principio del otro año el Serviu estaría llamando a licitación el próximo también hoy día estamos en el 2021, el 2022 está ingeniería talla estaría demorarse 1 año 1/2, 2022, 2023 en un buen escenario podría estar partiendo horas el 2024 en un buen escenario presupuestario.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Ya y mientras tanto vamos a estar en los detalles de la ingeniería antes de partir o sea entre el 2022, 2021, 2023 estamos en ingeniería

SRA. PAOLA GARCÍA

Claro 2022 yo diría este año vamos a tratar de lograr y los recursos para poder traspasar este año o si no a principio del próximo

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

A ya este año se queda en stop y el objetivo los recursos

SRA. PAOLA GARCÍA

El objetivo este año es obtener la recomendación real para pasar al diseño porque nosotros estamos y que tenemos licitar este proceso esta es la alternativa el RS para que el Serviu pueda licitar el otro año

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Y también recalcar lo que dice la concejal la planificación se verá en las futuras autoridades y algunos que van a continuar la perspectiva que decía usted concejala que efectivamente el crecimiento de Concón esta hacia allá, hacia el sector Rural y cualquiera planificación que se tenga al respecto tiene que pasarse a la área urbana por el ancho de las calles porque significa eso yo creo que va ser muy interesante en este proceso la participación ciudadana cuando venga el diseño propiamente tal y entendiendo Paola que dice que también lo van a tener en consideración ustedes son profesionales que son parte del ministerio entonces es buena esa observación señora concejal en el área Rural a la larga si bien es cierto en la planificación se amplió el la radio urbana pero no toda porque el crecimiento está más arriba y llega la movilización hacia cierta parte nada más va tener que reunir las condiciones para que la movilización llegue, va a tener que cumplir la doble función, es decir la urbanización propiamente tal y la factibilidad de nuevos recorridos hacia esos sectores que son los que viene la Seremi en definitiva.

Señores concejales bueno yo de acuerdo a lo que plantea pienso que es necesario que esto continúe y podamos resolverlo ahora y así la Sectra tenga la certeza de una propuesta o votación del concejo al respecto secretaria municipal estaríamos en condiciones de llevar a votación yo entendiendo que hay una propuesta la 1 que es la que reúne las condiciones y la dos ustedes tienen que tener la certeza de esa no cierto ustedes como Sectra si votan la 1 o la 2

SRA. PAOLA GARCÍA

Eso es lo que necesitamos saber para poder seguir avanzando

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿secretaria municipal estaríamos en condiciones para llevar a votación?

SECRETARIA MUNICIPAL

Tendríamos que tomar dos acuerdos, primero tenemos que tomar un acuerdo para modificar el punto de la tabla donde dice presentación Sectra que quede como presentación y pronunciamiento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Primero ya votemos señores concejales el pronunciamiento por la aprobación en votación

SECRETARIA MUNICIPAL

Unánime y se modifica el punto incluyéndose el pronunciamiento
Acuerdo N°109

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Y ahora si llevamos a votación las dos alternativas, votamos por la alternativa secretaria municipal porque son dos votos.
Por la alternativa 1 en votación

SECRETARIA MUNICIPAL

4 votos a favor por la alternativa 1

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Quienes son

SECRETARIA MUNICIPAL

Los 4 votos son la concejal María José Aguirre, el concejal Cristian Carvajal, la concejal Adriana Marinetti, y usted señor alcalde

CONCEJAL SR. JORGE VALDOVINOS

Yo también vote

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Yo también vote por la 1

SECRETARIA MUNICIPAL

Concejal Valdovinos y concejal Ortiz entonces sería unánime la alternativa 1 no habría necesidad de votar la 2, acuerdo N°110

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Acuerdo N°110, entonces señora Paola le agradecemos a usted le va a llegar el acuerdo del concejo formal que establece la secretaria municipal para que con ese acuerdo puedan continuar el proceso correspondiente muy bien les agradecemos

SRA. PAOLA GARCÍA
Muy bien muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias encantado de verlas y Consuelo gracias por su participación. Ya ahora dejamos de inmediato a nuestro director del departamento de Salud do Manuel tiene la palabra para el informe semanal de la situación y la actualización tanto de vacunación como tema de la pandemia

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

A la fecha de hoy el día hoy 2 de junio siendo las 16:45 el informe refleja que la comuna de Concón tenemos en este momento 95 pacientes activos a diferencia de la semana pasada que teníamos 80 de los casos activos 6 corresponden a confirmados y 29 corresponden a pacientes probables los que están bajo sospechas esperando resultados de PCR son 21 pacientes y de los cuales 3 pacientes sospechosos adulto mayor, si bien es cierto bajo sospecha a disminuir en comparación de la semana anterior si tenemos una alza de 15 pacientes contacto caso activo en comparación con la semana anterior, del total de pacientes tenemos 91 pacientes en su domicilio, 2 pacientes en residencia y 2 pacientes que estarían hospitalizados en este momento el grafico como me dijo que no me fueran tanto en esos detalles la cantidad de PCR que tenemos a la semana histórica de hoy tenemos una búsqueda activa con una taza con una taza de positividad de 0% lo que es la búsqueda activa de los 103 búsqueda activa que hemos hecho tenemos cero casos positivos si hemos realizado más test de antígeno y un total de 133 test de antígeno hemos pesquisado 27 pacientes positivo por lo tanto la taza de positividad de los test de antígeno corresponde a un 20% por lo cual es elevado debido al gran número de test que estamos haciendo a todos los pacientes sintomáticos hay que recordar que la cantidad de test de antígeno que nosotros realizamos en la unidad de urgencia están relacionados a la presencia de sintomatología entre el día uno y el día quinto del curso de la enfermedad que a la cual ha dado un índice alto de positividad si bien es cierto quisiéramos que no fuese así pero estamos haciendo una pesquisa activa de todo pacientes sintomatológico. La cantidad de PCR realizados va levemente a la baja producto que se está privilegiando el uso de test de antígeno ahí vemos que partimos la semana N°18 realizando 11, en la semana N°19 realizamos 30,

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

en la semana N°20 realizamos 55 y a la semana 21 que actualmente estamos hemos realizado 91 test de antígeno si se ve en el grafico también en el rojo muestra los positivos si bien es cierto se han mantenido si a expensa de una gran cantidad de exámenes que nos da 72 exámenes negativos y 19 exámenes positivos en la semana N°21 a la cual está en análisis.

Acá también podemos ver el grafico cómo se comporta por PCR negativos que están en color rojo los PCR positivos que están en color azul y los test de antígeno como estos se van elevando producto del gran número de exámenes que se están realizando.

El mapa de calor o el mapa epidemiológico en donde se están reportando los 90 casos activos siempre teníamos dos cuadrantes que estaban netamente marcados el N°11 y el N°12 pero en este momento el cuadrante N°16 el que estaría marcando la diferencia para esta semana que estaría prácticamente en el sector céntrico de Concón en donde se está yendo a ese sector todo lo que es el mapa de calor.

La vacunación de covid este reporte hay que recordar que lo envía el servicio de Salud los días lunes, los días jueves esta es la información que nosotros tenemos al día 30 era el día lunes cuando lo envían tenemos que Concón se ubicaría ahí mostramos los porcentajes un 95% de cobertura de las primeras dosis al día lunes lo más probable que ya alcancemos en esta semana el 100% de la cobertura de la población asignada y en segundas dosis tenemos un 73 que eso lo vemos dentro del grafico está marcado en esa zona.

La primera dosis en los pacientes desde 40 años a 49 años ya tenemos prácticamente un 98% de la cobertura y recordar que para pensar en la inmunidad de rebaño corresponde a más del 80% y también tenemos que durante esta semana que claramente vamos a pasar el 80% es la población sobre 18 años, el día lunes ya teníamos un 76% prácticamente y con todo lo que la cantidad de pacientes han vendido durante estos días es obvio que van a aumentar sobre el 80%, en segunda dosis tenemos sobre 50 años y superior tenemos un 98,2% de esta cobertura en segunda dosis sobre 18 años un 41% de nuestra población y ya está con la segunda dosis inoculada y que vamos a llegar prácticamente a 50% durante estos días.

En tanto a la vacunación de la influenza acá Concón tiene ya un 104% de la población asignada con su vacuna de la influenza al día hay que tener en claro que la cantidad de población vacunada son 19.556 y la población objetivo que teníamos era 18.786 a raíz de esta cifra y de lo destacado que en este momento esta Concón dentro a nivel comunal y ya también a la baja de influenza ya público y porque la dirección del Cesfam ya quiere retomar la mayor cantidad de atenciones a nivel del Cesfam el punto de vacunación que se encuentra actualmente en el estadio funcionaria hasta el día jueves lo cuándo potenciamos el punto de vacunación que se encuentra al costado de la carpa de la avanzada municipal potenciando ahí la vacunación de la

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

influenza y manteniendo a su vez también en el sector Rural el punto de vacunación que ese se mantiene plenamente con toda las indicaciones y garantías que tenemos en el mismo punto de la avanzada hay que recordar que la campaña de vacunación de la influenza termina el día 5 de junio, es decir termina el día viernes al mismo tiempo que nosotros mantenemos el punto de vacunación en el estadio se va mantener lo más lógico la campañas para que las siguientes comunas logren tener más del 80% de la población inoculada que nosotros vamos a seguir atendiendo y que obvio que vamos a sobrepasar mucho más el porcentaje que nosotros tenemos porque lo más lógico es que podamos estar absorbiendo de otras comunas ya saben que la mejor accesibilidad que tenemos en este sector eso por el momento

PRESIDNETE DEL CONCEJO

Gracias don Manuel señores concejales alguna consulta al director concejal Valdovinos

CONCEJAL SR. JORGE VALDOVINOS

Si la consulta al director es la siguiente si ya pasamos el 100% planificado en cuanto a la vacuna contra la influenza tengo entendido que todos los años se liberan vacunas y pueden venir gente que no es crónica o que no es adulto mayor, esto es cuando se podría ejercer acá si la vacunación dura hasta el 5 de junio

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Si tiene toda la razón siempre hay liberación de una vez que ya logramos la población objetivo, sobre todo a medida que se va liberando la vacuna lo más probable que esto ocurra cuando ya el servicio logre prácticamente el 80% nosotros igual vamos estar con la disponibilidad nosotros no vamos a cerrar el punto de vacunación de la influenza vamos seguir igual y vamos también a proveer y no porque cumplimos con la meta antes de tiempo no nos van a entregar más dosis yo creo que en su momento cuando se conversó con el Seremi también yo dije es que si bien es cierto hay que ayudar a la comunas que no están cumpliendo también hay que reforzar a las comunas que lo han hecho bien y por su lado también más que premiar es seguir aportando con los buenos resultados así que yo creo que si nos van a entregar más vacunas y ahí entregarla ahí a la comunidad en el momento oportuno yo creo que esto debiera estar siendo probablemente a mediados de julio no se si la dirección del Cesfam tendrá algún dato distinto

PRESIDNETE DEL CONCEJO

Don Carlos Muñoz tiene la palabra

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECTOR SR. CARLOS MUÑOZ

Hola buenas tardes concejal viendo la historia de las dos anteriores temporadas de vacunación siento contra la influenza más o menos alrededor de 3 o 4 semanas posterior al cierre de la campaña de vacunación podría nivelar la población en general pero por lo menos la región pretenden llegar a una cobertura por lo menos del 80% para liberar esas vacunas que eso implicaría también que hay una variable que hay que tener en cuenta que es de acuerdo a la cantidad de vacunas que tenga el estado y disponible para la población, si se logra el 80% y hay vacunas aun en los refrigeradores, en las centrales de vacunación ellos las empiezan a liberar para toda la población, pero si no han logrado el 80% y están las vacunas solamente destinadas para ese 80% no la van a liberar para toda la población

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias director, ¿alguna otra consulta?, concejal Marinetti

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

¿Yo quisiera saber porque el lunes en la mañana porque la gente que fue a vacunarse no encontró vacunas en por lo que me está diciendo el director del Cefam?

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Ahí también me voy a apoyar con don Carlos esto es con respecto con lo que es con la vacunación del covid, la vacunación del covid y con la influenza no hemos tenido problema con el tema de la cantidad de vacunas que nos han entregado pero si al nivel de la central de distribución de vacunas si hay un problema de stock y no es solo a nivel regional si no nacional es que la cantidad de vacunas que van entregando son de pocas cantidad lo cual no ha permitido que el día lunes tuvimos un quiebre de stock y lo más probable al paso que vamos no solamente Concón las demás comunas capaz tengamos un quiebre de stock mañana en la tarde o el día viernes, cuando decimos quiebre de stock es que no nos están entregando una cantidad suficiente para mantener las segundas dosis para asegurar las primeras dosis más las primeras dosis que lleguen lo más probable que las primeras dosis podamos tener las vacuna de Cansino pero no tendríamos Pfizer lo más probable que tampoco la encontremos para segundas dosis a pesar que el ministerio Salud dio el pase para mantener Pfizer ya no congelada después de su descongelación hay que recordar que después que se descongelan están vacunas debían ser utilizadas de inmediato ahora ya se pueden mantener más dos más ocho como dice la normativa de las vacunas en general durante 31 días eso permite mantener stock el problema está que no hay un stock permanente esto es a nivel general que se está dando

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Yo agregaría ahí don Manuel para complementarlo que efectivamente es un tema nacional donde la asociación de municipalidades y las regionales también están planteando esta inquietud porque hay varios municipios entre los que estamos incluidos nosotros nos preparamos comprando equipamiento y lo necesario para tener la cantidad de vacuna que nos pasaran es así nosotros tenemos la infraestructura compramos más refrigeradores y todo lo demás para que justamente evitar este tipo de situaciones y el reclamo que estamos haciendo que si los municipios que nos preparamos para esto lo que requerimos que no sea una excusa como los departamentos de Salud los servicios de Salud, atención primaria no tienen la condición para guardar tanta vacunas es que lo que estamos diciendo es que oiga los que tenemos si la opción no todos los municipios tienen las mismas condiciones que nosotros pero entréguennos y evitar tantos problemas y así poder tener una mejor gestión en eso estamos y como decía recién bien don Manuel es un tema que se está dando y a nivel nacional

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Alcalde, pero si sabe lo que me refiero yo que deberían en la mañana el municipio siempre tiene contacto por las personas por el medio que tienen de wasap cierto, entonces sería bueno que avisaran porque hay mucha gente que dejo de ir a trabajar y yo sé que ahora hay permisos para los que trabajan, pero igual han dejado de hacer cosas para ir a vacunarse entonces si saben la información el día domingo, el día lunes debería estar informando a eso me refiero

PRESIDENTE DEL CONCEJO

A perfecto a no se don Manuel ahí

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Señora Marinetti esto es tan dinámico, es sumamente dinámico porque en algún momento a nosotros nos dicen vayan a vengán a buscar vacunas y por ejemplo nos dicen les vamos a entregar 1.500 pero cuando llegamos haya nos pasan 100 y eso quiere decir que en momento tenemos que estar tomando decisiones para nosotros es desgastante porque estamos yendo muchas veces 2, 3, 4, 5 veces al “*confuso*” en busca de vacunas y tratar de hacer un tipo de gestión para que estas las puedan entregar por lo tanto uno se encuentra muchas veces en el momento con una toma de decisión sobre todo cuando nos dicen vengán por las dosis y cuando llegan haya o no llegaron o se están descongelando o vuelvan más tarde y eso es lo que pasa y hemos tratado de avisar pero a veces no con la oportunidad que se requiere así que pero vamos a tratar de mejorar eso

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Don Manuel justamente eso la gente llega y se encuentra ahí en el momento y eso hecha abajo toda la buena gestión que estamos haciendo es que por eso vamos a seguir insistiendo y era uno de los temas que íbamos a reiterar hoy día en una reunión con el Seremi y el intendente que no se realizó porque justamente para evitar ese tipo de situaciones era que los municipios nos preparamos para tener más vacunas en stock y no estar yendo a buscar a cada rato porque se gasta combustible, tenemos personales esperando hay muchas situaciones que se pueden evitar si es que a los municipios se nos entregara a los que tenemos la capacidad de guardar no para hacer otra cosa que no sea vacunar si no para tener es stock que evite este tipo de situaciones lamentablemente está pasando no solo en la región

DIRECTOR SR. CARLOS MUÑOS

Alcalde director es importante también destacar que esto es súper dinámico como lo dice el director también por ejemplo esta semana nosotros teníamos presupuestado una cantidad que solicitamos a la central de vacunas nos entrega muy poco, nos entrega reducido y a pesar que podemos tener una mayor cantidad de vacunas por ejemplo esa semana teníamos más sinovac no podremos suministrar como primeras dosis porque la instrucción de la Seremi es que ya la sinovac no podemos suministrarla más como primeras dosis solamente las Pfizer y la astrazenica por lo tanto si se nos acaba la Pfizer y la astrazenica veíamos en un dilema donde teníamos que detener la vacunación porque la instrucción es que la sinovac solamente era para la segunda dosis porque lo que nos indica el ministerio ya no llegan más aparentemente es la información que nos transmiten no van a llegar más cargamentos de sinovac entonces las que ya llegaron en el último cargamento de 2 millones y algo que llegaron al país son solo garantizadas para la segunda dosis no para primeras dosis por lo tanto nos vemos en esa encrucijada muchas veces a pesar que tenemos vacunas, que tenemos vacunas de otra industria, de otra casa farmacéutica pero no nos permite la Seremi suministrarla al día concejal Marinetti ese día pudo haber llegado gente y teníamos vacunas disponibles sinovac pero instrucción de la Seremi no suministren sinovac solamente a los de segundas dosis porque la Pfizer y la astrazenica no nos alcanzaban para la cantidad que llegaban las personas entendiendo que el pase de movilidad ha hecho que aumente considerablemente la influencia de público en el centro de vacuna torio ha logrado muchísimo antes del pase de movilidad venían personas pero no como la estamos viendo como las últimas semanas que ha sido sumamente exponencial el incremento sobre todo en los jóvenes es un rango de edad de jóvenes

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Alcalde yo quiero agradecer al servicio de Salud de verdad de Concón por todo el esfuerzo que hace pero a nosotros a veces nos llaman para hacer estas preguntas usted ya sabe que estoy re vacunada pero uno tiene que escuchar a la gente por eso lo traigo aquí pero yo creo que también ellos tienen que recibir una felicitaciones porque hay llevado todo esto muy bien no es una crítica porque no es culpa de ellos en todo caso así que sigo diciendo que los felicito por lo que están haciendo y yo sé que hay cosas que son externas y que ustedes no pueden manejar gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias a usted concejal, señores concejales vamos a continuar gracias don Manuel y don Carlos.

Vamos a entregar la palabra al director del departamento de Educación para que veamos el tema del pronunciamiento aprobación “Contratación de seguros para bienes pertenecientes a estacionamientos educacionales, jardines infantiles, DAEM, en virtud de lo requerido en el artículo N°65 letra j Ley 18695”, le damos la palabra a don Rodrigo

DIRECTOR SR. RODRIGO ULZURRUM

Muchas gracias don Oscar, Rodrigo Ulzurrum director de Educación para efectos de grabación así es la aprobación de estos seguros que van a permitir la protección ante cualquier desastre de todo lo que nuestros establecimientos educacionales, jardines infantiles y departamento de educación se encuentren me refiero al mobiliario, a los computadores, etc los establecimientos beneficiados para estos son todo los establecimientos educacionales más los jardines infantiles y las dependencias que utilizan el DAEM no se si habrá alguna pregunta en relación a este tema don Oscar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿Agregaría estos seguros serán contratados por un periodo de 18 meses no?

DIRECTOR SR. RODRIGO ULZURRUM

Si de 18 meses

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

¿Esto es primera vez que se hace, se ha hecho otras veces no?

DIRECTOR SR. RODRIGO ULZURRUM

Si todos los años se hace la contratación

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Ha dado un excelente resultado así que yo creo que hay que aprobar y que mejor que tener seguro yo creo que es lo mejor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Da una tranquilidad antes los robos o ante cualquier situación que pase no se si la tranquilidad, pero por lo menos tenemos asegurado nuestro bien que es parte de una administración que debe hacer valer esta alternativa.

Bien lo llevamos señores concejales a la aprobación del contrato de acuerdo con el ord N°95 y lo explicado por el director del departamento de Educación por la aprobación en votación

SECRETARIA MUNICIPAL

Unánime se aprueba acuerdo N°111 se aprueba tal como dijo el alcalde esto no es una renovación es una nueva contratación de los seguros por 18 meses

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Le vamos a dejar la palabra también en el siguiente punto de la Presentación Convenio Asignación del desempeño Colectivo año 2021, DAEM para que pueda explicar de lo que se trata para el concejo municipal

DIRECTOR SR. RODRIGO ULZURRUM

Esta es una de las grandes posibilidades que también abre el ministerio de educación en relación a los distintos establecimientos educacionales apoyando el liderazgo de los equipos directivos de los establecimientos en esta oportunidad el equipo directivo de la escuela Puente Colmo liderado por su director don Osvaldo tienen como objetivo central mejorar la retroalimentación pedagógica mediante acompañamiento al aula en primer lugar evaluar el equipo directivo en cuanto a los desafíos que se proponen sobre todo en estas características de las cuales estamos trabajando, mejorar las practicas pedagógicas de los docentes del establecimiento con apoyo de capacitación etc y actualizarlos con conocimientos pedagógicas en tiempos de pandemia, es decir seguir apoyando a los docentes en la gestión del aula dentro del marco en el cual hoy estamos en buidos entregando este proceso de enseñanza y aprendizaje.

El alcance de las metas significa que al final del proceso y demostrado que hayan alcanzado las metas propuestas el ministerio de Educación envía al departamento de Educación en este caso a la municipalidad fondos necesarios como premios al logro alcanzado eso es lo que significa este sistema de apoyo al liderazgo del equipo directivo en los establecimientos educacionales, en esta oportunidad el que se ha hecho presente con este proyecto es solo la escuela Puente Colmo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Para beneficio de la información secretaría municipal puede explicar al concejo porque este convenio pasa por el concejo

SECRETARÍA MUNICIPAL

Porque una de las características que tiene este convenio es que efectivamente debe ser puesto en conocimiento del honorable concejo municipal para que pueda surtir todo sus efectos, la verdad que no es una aprobación de convenio si no dentro de la temática d esta línea de convenio tiene que constar en un acta como está la exposición que se hizo al concejo al menos de los aspectos más relevantes de este convenio porque que significa esto significa que cumplido con todo esto los docentes reciben un aporte en dinero adicional en cada mes en su remuneraciones

DIRECTOR SR. RODRIGO ULZURRUM

Una vez alcanzado el objetivo y las metas propuestas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así que por lo tanto no es pronunciamiento es la presentación señores concejales así que se va por cumplida esta acción el desempeño año 2021 compromiso adquirido por nuestros establecimientos municipales de la escuela Puente Colmo y su equipo directivo.

Tenemos Pronunciamiento aprobación subvención de emergencia para Proyectos Reposición de la red privada completa de agua potable del conjunto habitacional “Villa Verde”

Bueno aquí señores concejales es una explicación técnica este es un tema que ya en estos vecinos en este conjunto habitacional Villa Verde que lleva bastante tiempo y que se le trasformado en una situación insostenible y que además con mucho riesgo y además el tema sanitario y después de una evaluación que se realizó y que se hizo un levantamiento a través de nuestra dirección de Secplac y su equipo técnico yo no sé si tienen la documentación que se envió señora Liliana la carta que envían ellos

SECRETARIA MUNICIPAL

Si alcalde se envió está en poder de cada uno de los señores concejales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muestra la fotografía de cañerías dañadas entendiendo que este tipo de proyectos una vez se postulan a otras vías de financiamiento sin embargo esas postulaciones puede ser un PPU como los que hemos hecho en otras oportunidades y puede tener una larga data y nada asegura que en

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

definitivamente esto se pueda adjudicar, tiene todo un proceso de presentación, de análisis del gobierno regional, al gobierno central que autoricen y puede pasar un año para cuando se presentan a través del PPU ustedes los conocen muy bien sin embargo es que por eso hemos querido traer al concejo esta alternativa adicional con una subvención de emergencia, especial para poder resolver esta situación que es grave y que ya no soporta más y no podía esperar una postulación de las formalidades de PPU que son las características que pueden financiar este tipo de instalaciones esta organización cumple con todos los requisitos están al día, tienen su balance, como les decía esta es una solicitud de una aprobación especial de emergencia de una subvención que les permite contratar directamente y solucionar esta problemática el monto que considera el total es de \$12.923.344 mil pesos y que esta abalado por un informe desarrollado también por nuestra Secplac quiere agregar algo más la directora

SECRETARÍA MUNICIPAL

Alcalde el concejal Valdovinos está pidiendo la palabra

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejal

CONCEJAL SR. JORGE VALDOVINOS

Gracias señor presidente, señor presidente quiero dejar registrado en acta que no estoy en contra de este pronunciamiento pero también quiero dejar claro que peticiones como estas han sido solicitadas por Villa Comercio hacia un tiempo atrás y no han sido consideradas entonces yo quiero emitir mi voto a favor pero también me gustaría asegurarme que el asesor jurídico que si todo lo que vamos a ser hoy día de llevar a pronunciamiento esta subvención especial de emergencia es por un caso particular si se ajusta derecho y que aprobarlo no tendríamos ningún tipo de problemas sí que estaríamos dejando marcado un precedente para que futuros condominios puedan solicitar este tipo de ayuda de emergencia enviando una carta como esta porque realmente salto bien rápido, esta ingreso el día 24 mayo y ya estamos dando una solución y yo creo que hay muchas cosas que a veces han quedado en el tintero y no han dado una solución y me alegro que sea así y me gustaría que el asesor jurídico me aclarara o me dejara claro porque esto se ajusta a derecho nada más

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si le voy a pedir al tiro que se pronuncie pero antes explicaría algo yo concejal entiendo que efectivamente nosotros sí hemos hecho estas opciones le hemos entregado a otros condominios, a la Villa Primavera

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

subvenciones especiales para resolver algunas cosas específicas y esta tiene la misma característica, ahora el porqué de la carta porque nosotros siempre aspiramos es de postularlo a través de los medios normales es decir de los PPU y necesitaba tener un informe mucho más técnico al respecto porque los vecinos decían miren se está produciendo esto acá abajo, no sabemos entonces se tuvo que a ser un levantamiento, se tuvo que hacer un tipo de proyecto para visualizar efectivamente lo que requiere solución y el monto de lo que significa aproximadamente entonces como última alternativa en términos generales el PPU como lo explique al comienzo que es la alternativa que apoyamos a las organizaciones en este caso por ser una emergencia que se produce en esta situación nosotros les dijimos mire plantéemelo y véamelo si podemos generar una subvención especial y por eso que ellos ingresan la carta con toda formalidades para entregar una subvención tiene que haber una petición formal y este es el caso que se ha hecho, y como dice nada quita que puedan plantearse otras soluciones a través de esta vía es algo que ya lo hemos hecho otras veces

¿El director de Jurídico esta?

DIRECTOR SR. PATRICIO ANDERS

Primero dejar claro que si necesita un pronunciamiento jurídico para este tema no tengo ningún problema pero el otorgamiento de esta subvenciones no pasa por el departamento de Jurídico como usted muy bien lo saben en ocasiones anteriores son otras las unidades municipales que tienen los documentos a la vista por lo tanto para ser responsable cualquier informe que yo emita con los antecedentes de este caso tendría que tener a la vista los antecedentes de hecho, sin perjuicio de eso le puedo contar que el otorgamiento de subvenciones por parte de las municipalidades a organizaciones que tiene el carácter de personas jurídicas de hecho privado sin fines de lucro no objetable como el caso entiendo que de la especie que se está otorgando esta subvención

SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde yo le complementaria al colega

DIRECTOR SR. PATRICIO ANDERS

Espero que los antecedentes de hecho, solicitud y en que consiste no pasan por esta unidad por lo tanto no podría informarle a priori como usted lo solicita un pronunciamiento más de fondo si es que me hagan llegar los antecedentes

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde yo le puedo explicar así se quedan tranquilos los señores concejales si usted me da la palabra

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Tiene la palabra secretaria

SECRETARIA MUNICIPAL

De acuerdo a la ley 19.537 en el especial en el artículo 41 que es la ley de condominios y que incluyen los condominios sociales establece que las municipalidades y los órganos del estado pueden entregar aporte a los condominios sociales, además no es que puedan deberán dice y de acuerdo a la ley 20.741 el año 2014 modifíco en la ley orgánica de municipalidades le agrego al artículo 20 la letra d donde el registro de organizaciones comunitarias de la ley 19.418 también hoy día las secretarías municipales llevamos los condominios sociales y además modifíco la ley de condominios estableciendo que los condominios sociales tienen los mismos derechos y actúan en las mismas condiciones que las otras organizaciones comunitarias para efecto de aportes municipales por lo tanto todos los condominios de la comuna de Concón sociales están inscritos en la ley 19.862 por eso la planilla que yo les envié dice ok como receptores de fondos públicos, si bien es cierto no son con fines de lucro como se entiende las organizaciones comunitarias a ellos por ley hoy día desde el artículo 44 siguiente la misma ley de copropiedad las municipalidades debemos asesorarlas, entregarles aportes orientarla y además cuando requieran actuaciones de notario actúa como ministro de fe un funcionario municipal así que tienen las mismas condiciones que las otras y tienen el mismo derecho a recibir subvenciones por eso hemos dado los techos de Villa Primavera en un momento también se les dio a la Villa Comercio están todos inscritos y todos están como organizaciones comunitarias en secretaría municipal eso es lo que le faculta a recibir todo estos aportes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si además agregaría ahí muy clara su respuesta secretaria municipal, agregaría que hay oportunidades como dije en este caso estamos buscando una alternativa que es la que usamos normalmente los PPU pero al detectar y ver esa emergencia lo planteamos de esta manera he incluso la Villa Comercio ustedes más bien lo han aprobado varias veces hemos aprobado los cambios de las escalas, el mejoramiento de las escalas de la Villa Comercio que no han sido a través de subvenciones creo que son de plan de obras cuando es una solicitud como esta las instituciones tienen que cumplir y reunir todos los requisitos legales es decir que este la directiva vigente que

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

tenga la personalidad, que tengan el sistema inscrito en fin lo que establece para entregar una subvención a una organización el balance todo lo que exige la normativa y a veces no todas las organizaciones están al día en eso y por eso no pueden postular por esta vía y se hace a través de proyectos, pero un proyecto puede demorar mucho más y este es una emergencia de inmediata. Señores concejales vamos a llevar a votación entonces secretaria municipal para entregar esta subvención extraordinaria

SECRETARÍA MUNICIPAL

Si alcalde yo les mande una planillita complementaria donde dice no debe ningún fondo a rendir a la municipalidad que está de acuerdo con la ley de registro que entrego su balance, su directorio al día y que estaba todo acorde para poder otorgar

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Yo quisiera hacer una pregunta antes alcalde yo encuentro preocupante lo que le pasa a esta gente en estos edificios, pero me gustaría saber después que se ejecute este trabajo el municipio hace alguna revisión que fueron bien gastados los dineros que les hemos dado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Tienen que rendir de partida una subvención con rendición y la rendición tiene que ser chequeada con el departamento ahora ya no por el departamento de Control

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Por eso pregunto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo establece a ver si la secretaria municipal me ayuda entiendo que ahora lo tiene que hacer la dirección de Finanzas

SECRETARIA MUNICIPAL

La señorita Evelyn ve todas las rendiciones alcalde

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Y lo que se ha ejecutado bien la misma dirección

SECRETARIA MUNICIPAL

La fiscalización del uso del recurso también lo puede hacer control o la ley establece que el concejo municipal podría pedirle cuenta a las organizaciones como ocupo el fondo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

O me imagino que para todas las organizaciones no solo para estas los que ocupen los dineros

SECRETARIA MUNICIPAL

Para que todos los que tienen subvención esos son los fondos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Llevamos entonces a votación esta subvención extraordinaria por los montos ya señalados al conjunto habitacional Villa Verde por la aprobación en votación

SECRETARIA MUNICIPAL

Unánime se aprueba acuerdo N°112

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Tenemos Pronunciamento cambio de uso de subvenciones que dice de acuerdo a lo solicitado por el representante del taller de relajación y armonía y debido a la emergencia no hemos usado los fondos adjudicados 2019 para esto actividades recreativas pedimos autorización para redestinar estos recursos para la compra de alimentos de primera necesidad que serán dando a los socios como cajas de mercadería para ayudar en estos tiempos de crisis esto es de la agrupación taller de relajación y armonía cambio de objetivo de la subvención señores concejales los llevamos a votación

SECRETARIA MUNICIPAL

Esto lo trajimos la semana pasada alcalde, se acuerdan de que lo sacamos de la tabla habían entendido mal y ahora el objeto es para ayudar a la comunidad con mercadería que están con problemas covid

CONCEJAL SR. JORGE VALDOVINOS

No dice la comunidad María Liliana a los socios

SECRETARIA MUNICIPAL

No la cambiaron quizá mandaron equivocado porque esa fue la causa porque se retiró la semana pasada y sacaron una nueva yo creo que se equivocaron porque ingresaron una nueva

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Es que yo no estuve la semana pasada no sabría decirlo

SECRETARIA MUNICIPAL

Es un ingreso nuevo el que llegó se cambio

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Es para la comunidad no solo para los socios

SECRETARIA MUNICIPAL

Es que para los socios no se puede, para los socios es ilegal lo vimos la semana pasada entonces ellos presentaron de nuevo y dice para ayudar a la comunidad del sector

CONCEJAL SR. JORGE VALDOVINOS

No si está bien es que el presidente había dicho los socios para que no quedara la votación así

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto

CONCEJAL SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Presidente puedo hacer una pregunta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si

CONCEJAL SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Como aclaración esta subvención se cambio es para la comunidad, que cual es la diferencia que sea para los socios y lo que ellos estaban pidiendo o solicitando para los socios anteriores

SECRETARIA MUNICIPAL

La diferencia cuando hay una actividad recreativa cuando participan los socios es de la organización, la actividad es propia de la organización la diferencia es cuando yo distribuyo los fondos para que cada uno se lo lleve para su casa ya es para uso personal y el otro es para uso de la institución “*confuso*”.. la institución esta compuesta por socios, acá no acá es alimentos para cada una de sus casas es como dividirnos la plata y llevarlo para la casa

CONCEJAL SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Ya ahí me quedo clarísimo muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿Lo llevamos a votación?, en votación

SECRETARIA MUNICIPAL

Unánime se aprueba el cambio de uso de subvención acuerdo N°113

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿Tenemos comisiones no hay comisión?
Concejal Marinetti tiene la palabra

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Yo hice el miércoles pasado dos preguntas que quedaron dentro del acta y no se me a respondido, María Liliana me dijo que me las iban a contestar una era sobre esta en el acta de hoy día

SECRETARIA MUNICIPAL

Efectivamente fueron dos preguntas que la concejal hizo la semana pasada y que se oficio una era pedir un informe a Obras por la excepción de los trabajos efectuados en playa Amarilla lo que corresponde al Gobierno Regional a otra entidad ornamental y que le correspondía a la municipalidad esa era una y la otra pedir también a Obras el trabajo que se hizo en la roca oceánica al interior de esta si necesitaban o no necesitaban una autorización de la dirección de Obras ambas concejal fueron enviadas a la dirección de Obras pero aun no me había llegando las respuestas por eso no se las traje

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

La otra ahora yo quiero también solicitar que se me informe sobre el proyecto del borde costero porque no se a comenzado hasta esta fecha eso también, mucha gente nos pregunta alcalde y porque hemos hablado tanto del borde costero que iba a comenzar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo digo de inmediato yo lo tenia dentro del informe del alcalde, pero se me fue y que bueno que lo haya recordado.

Bueno a raíz de la poca información que teníamos respecto a esta situación yo pedí una reunión con el director del Serviu hace dos semanas atrás y se me había dado la reunión y lamentablemente yo tuve que intervenirme así que estuve con licencia y se genero para esta semana para el día de ayer una reunión con el director, el director no pudo estar ayer se excuso porque lo habían llamado desde el ministerio y me reunión con el equipo técnico y tuvimos que conocer realmente la realidad del proyecto lo voy a tratar de resumir porque yo hice hoy día una declaración justamente al respecto, el equipo técnico me manifestó que efectivamente el proceso de licitación había cumplido con todo la reglamentación por ser del monto pasa a la contraloría, tiene que tomar razón hubo una presentación una queja de uno de los oferentes que no estuvo de acuerdo y que también fue a la contraloría paso todo los temas administrativos de una licitación de este tipo y se adjudico la empresa lo tenía aquí y se me olvido, y lo que me dijo el equipo técnico fue

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

que una vez que se adjudica antes de firmar el contrato el contratista estaba estipulado que se partiera en marzo porque nosotros habíamos solicitado ustedes se acuerdan que no se partieran los trabajos en el verano producto de estábamos recién con el tema del covid y empezaban en marzo sin embargo la empresa se de adjudico desistió de este contrato y por lo tanto yo pedí oficialmente puedan informarlo y como es un tema administrativo y que nosotros no tenemos injerencia porque estas platas del Serviu, las licitaciones del Serviu pero la inquietud es nuestra y a raíz de que el camino costero empezaba en marzo y todos estos hoyos y baches hay que hoy día y que son tremendos y que están complicando a los transitan por ahí pedimos esta reunión y ahí nos informaron que la empresa desistió de este contrato, lo que no se si eso nos significa multas, si les significa que tiene alguna anotación en el sistema de licitaciones publicas ese tema administrativo que tiene que resolver el Serviu y lo que plantaron es que definitivamente van a tener que volver a llamar a licitación y ese fue mi inquietud y dije yo porque si nosotros estamos esperando que en marzo y no nos informa de esta situación la comunidad muy bien empieza a preguntarse y si dijeron en marzo porque no parten y eso es en definitiva al empresa al parecer, digo al parecer porque no tengo la certeza se adjudico al parecer una obra mucho más grande y en el norte y esta obra desistió de ese contrato, el tema administrativo no me ter si le van a cobrar multas o no, si queda reflejado en el registro de contratistas no lo sé, pero si me dijeron que ellos iban a llamar a una nueva licitación que eso para mí es preocupante porque sabemos que una nueva licitación tiene que volver a pasar por toma razón por la contraloría tiene que volver de nuevo a todo el proceso y me dijeron que para julio se iba a ser la nueva licitación y la novedad es que se agrego más recursos y la novedad al parecer de la empresa era de un principio que producto de la alza de costos que se estaba produciendo por la compra de los fierros conocidos en todas las obras los valores se fueron a las nubes esta empresa dejo este contrato y el Serviu conformo lo del equipo técnico no al director que se colocaron más recursos para hacer otra parte más del proyecto es decir para hacerlo más atractivo, yo deje de inmediato la inquietud y se lo planteé al equipo técnico y se lo voy a plantear también al ministro y yo pedí una reunión también con el ministro de vivienda y urbanismo y que no vaya a ser y es muy importante para las autoridades que siguen y que quedan es que a mi me parece si se les aumentan más recursos para hacer otra parte de la etapa se haga la continuación de lo que es la etapa de Concón y que a planteado el Serviu es de hacer de Reñaca para acá entonces a mí me pareció que no correspondía y yo por eso hice esta declaración y estoy pidiendo oficialmente que lo lógico seria si es que el proyecto nuestro llega hasta Lilenes y si se aumentan más recursos para continuar otra etapa sea a la que sigue a los Lilenes sobre todo porque ahí no hay expropiación no hay nada esta mucho más limpio que

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

partir ahora de Reñaca para acá esa es la información que tuve ayer en reunión con el equipo técnico que fue muy sincero muy abierto al respecto y la información ya la vimos hoy a la comunidad y para que la gente sepa. Ahora lo que yo le he pedido al Serviu es que a raíz que como se estaba esperando que en marzo los hoyos, los baches que se están produciendo son enormes con el tema del agua que pudieran hacer un fondo de emergencia y de aquí a que se licite y que se adjudique y que se inicie las obras esos hoyos van a ser cada vez más peligrosos entonces la idea es que el Serviu pueda hacer una acción extraordinaria y que tienen recursos para ese tipo de cosas justamente pensando en lo que a pasado y no gastar nuestra recursos que tenemos para los bacheos que son para la parte alta que esta programada del año 2021 que son los que están aprobados ahora por ustedes en el concejo o si no se van a gastar todos esos fondos municipales para el resto del bacheo en el borde costero y que a mi me parece y por eso la petición que el Serviu pueda aportar directamente a una solución de parche mientras se produce la nueva licitación eso en general concejal

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI
Gracias alcalde muy claro gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muy bien, ahora pasamos a incidentes

Concejal Valdovinos, concejal Gabriela Orfali y concejal María José Aguirre.

CONCEJAL SR. JORGE VALDOVIMOS

Primero solicitar señor presidente se me hagan llegar los informes que tengo pendiente y hoy quiero solicitar un informe de las notificaciones o partes dejado sin efecto y que según tengo entendido no llegaron al juzgado de policía local, específicamente me refiero a las banderas de publicidad instaladas en un kiosco que existe en los Abedules con la Avenida Concón-Reñaca y otros que no tengo la dirección, fueron unas notificaciones un parte que se cursaron y estos quedaron sin efecto y que tengo entendido que eran por un valor de \$4 millones y otro por \$5 millones si esto quedo sin efecto no estoy seguro me gustaría saber si al cursar esta infracción a los locales y no se continuo con la diligencia para llegar al juzgado de policía local yo creo que esta propaganda esta publicidad debería ser absorbida por las grandes empresas porque considero que los negocios chicos no están para hacerle propaganda y no voy a dar nombres de empresa, pero son empresas a nivel país por lo tanto me gustaría saber porque quedaron sin efecto, cual fue el motivo todo eso y ver si eso partes o las cantidad de plata no deja de ser menor se le va a cobrar a las empresas que tenían puesta esas banderas

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ok concejal a ver si nos puede entregar con mayor precisión después el informe el lugar específico y las multas para apurar esa respuesta yo quiero ahí agregar algo que tiene usted toda la razón es algo que las empresas esgrimen como excusa y esto es histórico no es de ahora a sido siempre y claro como a nosotros la contraloría nos dijo ustedes tienen que salir a cobrar porque tienen que hacerlo saltan este tipo de situaciones y en este tipo de situaciones que es lo que hacen las empresas generan y le dicen al comerciante normalmente al comerciante menor el del kiosco, el local chico yo le traigo una conservadora o para helado, o para colocar bebidas, usted me coloca mis productos no le cobro por el pero me deja colocar la publicidad entonces eso es lo que hacen normalmente nosotros claro lo que debía hacerse en definitiva es como dice usted es cobrar a las empresas, entonces las empresas que es lo que dicen ok yo no le paso me la cobran la saco pagaran lo que corresponde, la saco pero me llevo la conservadora, me llevo donde se coloca las bebidas, me llevo donde se ponen las sillas o las mesas que entrego por publicidad entonces ponen en jaque al comerciante y eso es algo que ha pasado siempre por lo tanto efectivamente como dice usted salta esto en locales chiquititos con una deuda enorme porque claro tienen banderas, tienen banderas de todo tipo de productos porque las empresas abusan con ese tipo de situación y el empresario chico porque no estamos hablando como dice usted de los grandes establecimientos están los kiosquitos, los locales chicos que a ellos les sirve que estas empresas le pasen la maquinaria y no la tienen que comprar no gastan en eso y les permite tener los productos y venden sus productos y ese algo que hay que definirlo pero el dato específico si lo puede entregar con mayor detalle para hacerle el seguimiento y dar la respuesta correspondiente concejal

CONCEJAL SR. JORGE VALDOVINOS
Gracias, señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejal Orfali

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Ya alcalde es bien rápido esto quisiera plantear un tema que creo que si el miércoles pasado porque usted no estaba o el miércoles anterior no me acuerdo si lo escucho o no quiero hacer mención porque esto es importante esta al tanto la directora subrogante de Medio Ambiente y también esta al tanto la directora de Dideco que a estado trabajando para ver como se puede ayudar el problema que en el block V de la Villa Primavera a avanzado el tema de la cucaracha pero cada vez avanza más la cucaracha en 1, 2, 3 y 4

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

hay 5 departamentos con cucarachas y las cucarachas están en los pasillos, en verdad las familias están desesperadas, esto no ha invadido todo el edificio pero si ya tiene 5 entonces tan desesperados no pueden colgar ropa afuera bueno me imagino lo que debe ser tener cucarachas o sea cualquiera de nosotros podemos empatizar con una situación como esta, lamentablemente la fumigación de esta cucaracha parece que es más cara y están ahí con problemas ahí viendo el ítem

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Para hacerlo lo más simple efectivamente me contaron de ese caso el que usted esta diciendo se esta haciendo un levantamiento a través de las organizaciones comunitarias y se pidió una cotización y vamos a ver

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Ellos también enviaron una segunda cotización

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Vamos a ver la posibilidad de ayudarlos a través de una cosa de emergencia como esta

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Yo creo que debería salir y aquí yo llamo a los concejales para que podamos aprobar una subvención de emergencia porque una se podría traspasar a los edificios del lado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Y es algo raro porque es primera vez que yo escucho algo de esto y como dice usted esto se puede expandir entonces hay que pararlo de frentón. Efectivamente yo recibí ese mensaje y estamos tratando de buscarle una solución y espero traerlo

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Y ojalá alcalde podamos traerlo de aquí a la próxima semana porque ya llevan alrededor de 3 semanas con esta situación y la verdad que me imagino

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Me informaron que prácticamente estaba listo se cuales son, pero no quiero comprometerme a tener, pero acogemos su petición

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

A que bueno porque las dirigentes me han llamado y empatizo con ellas y no me imagino lo que debe ser una cucaracha 2 o 4 en la ropa en todos lados

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Quiero comentarle que estamos detrás de eso

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Y lo otro alcalde hace 3 semanas atrás yo solicite un informe yo no solicito muchos informes la verdad pero solicite el estado actual de la situación del centro cultural y se acuerda que usted comento que ya le habría llegado pero bueno no a llegado a mis manos yo creo que usted no ha tenido oportunidad de revisarlo para que no se le quede, yo entiendo que usted estaba con licencia para ver si la puede revisar y el otro miércoles yo pueda tener el informe o antes en mi correo sería ideal perfecto lo vamos a ser concejal muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejal María José y cerramos con usted

CONCEJAL SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Presidente solicito respuesta al semáforo solicitado por los vecinos en calle 11 con Chañarcillo, entiendo que Seremi de transporte entrego proyecto técnico al municipio dando respuesta a esta necesidad eso, por un lado.

Y lo otro hoy como muchos otros días hubo extracción brutal en el rio Aconcagua de áridos, tenemos una ordenanza que debemos hacer respetar y un plan de descontaminación que también puede apoyar la fiscalización son esos dos puntos no se si usted tiene alguna respuesta y que me pudiera dar sobre el semáforo

PRESIDETE DEL CONCEJO

Ahora no ninguna de las dos, pero me comprometo a revisar y ver las dos cosas de todas maneras concejal

CONCEJAL SRA. MARÍA JOSÉ AGUIEREE

Ok muchas gracias.

MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL